

**La Educación Superior en Cuba: Un espacio de inclusión
mediante las políticas públicas**
**The Higher Education in Cuba: A space for inclusion through
public policies**

Autores: Dra. C Olga Lourdes Vila Pérez

Dra. C. Elia Natividad Cabrera Álvarez

Dra. C. Nereyda Emelia Moya Padilla

MS. c. Onelia Rosa Valladares Diez

Institución: Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, Cuba

Correo electrónico: ovila@ucf.edu.cu

elita@ucf.edu.cu

nmoya@ucf.edu.cu

ovalladares@ucf.edu.cu

Resumen

La Educación Superior forma parte de las conquistas sociales que ha mantenido durante más de 60 años la revolución cubana. Constituye una de las obras más humanas y solidarias que se haya desarrollado en el mundo. Su inversión es importante para acometer el desarrollo económico-social de la nación, la cual se encuentra inmersa en la actualización de su proceso de construcción socialista. Desde la economía política como ciencia, es importante percibir a la Educación Superior, como una forma de distribución y redistribución del producto social. Este componente dentro de los otros niveles educacionales tiene sus peculiaridades y, aunque en Cuba los ciudadanos tienen el derecho y el deber de acceder a estos servicios enarbolando las banderas de igualdad y equidad, existen factores que inciden de manera desfavorable en que no a todos llegue de igual manera. El objetivo de este artículo consiste en proponer vías que redunden en el perfeccionamiento de la Educación Superior y promuevan el acceso e inclusión a

este tipo de enseñanza mediante las políticas públicas. Los métodos utilizados se han enfocado fundamentalmente en métodos teóricos tales como: lógico-histórico, análisis-síntesis, inducción-deducción, y de los empíricos, esencialmente se trabaja el análisis de documentos. Como técnica, el sondeo de opinión se utiliza, para conocer criterios actuales sobre la problemática estudiada y el abordaje de la misma por diferentes fuentes.

Palabras clave: Educación Superior, distribución, acceso, inclusión y propuestas.

Abstract

Higher Education is part of the social conquests that the Cuban revolution has maintained for more than 60 years. It is one of the most human and supportive works ever developed in the world. Its investment is important to undertake the economic-social development of the nation, which is immersed in the updating of its socialist construction process. From political economy as a science, it is important to perceive Higher Education as a form of distribution and redistribution of social product. This component within the other educational levels has its peculiarities and, although in Cuba citizens have the right and duty to access these services by flying the flags of equality and equity, there are factors that affect unfavourable in that not all of them come equally. The objective of this article is to propose ways that result in the improvement of higher education and promote access and inclusion to this type of education through public policies.

The methods used have focused mainly on theoretical methods such as: logical-historical, analysis-synthesis, induction-induction, and empirical methods, essentially working on document analysis. As a technique, opinion polling is used, to know current criteria about the problem studied and the approach of it by different sources.

Keywords: Higher Education, distribution, access, inclusion and proposals.

Introducción

La distribución, acorde a las necesidades sociales en Cuba, tiene un peso significativo en el perfeccionamiento de las relaciones de distribución. Por tanto, a partir de sus funciones en la construcción socialista, necesitan ser perfeccionados para el bienestar de la población cubana.

Carlos Marx, eminente investigador y economista, en su estudio acerca de las relaciones de producción capitalistas, fundamenta en su obra *Crítica al Programa de Gotha*, la distribución del producto social global a escala de la sociedad. Tuvo en cuenta que uno de los fondos necesarios, a partir de la riqueza colectiva producida, sería la educación y formación de los ciudadanos (Marx, 1975). Esclarece que la educación es una forma de distribución necesaria para el nuevo régimen que se construye, y les corresponde a todos sus ciudadanos, independientemente del aporte laboral de cada uno de los miembros a la sociedad.

El acceso a la Educación Superior constituye uno de los componentes de la distribución que requiere ser mejorado, en aras de favorecer la justicia social y la equidad ante las nuevas condiciones que la realidad cubana impone. Se trata de lograr un mayor acceso a esta forma de enseñanza, conociendo que en la actualidad la brecha en las desigualdades sociales se amplía.

La Constitución de la República de Cuba, siempre ha respaldado que los ciudadanos cubanos tengan acceso a la educación desde la niñez hasta la vejez (Cátedras del Adulto Mayor). Este documento magno, aprobado el 24 de febrero de 2019 como parte de su actualización, sobre este aspecto afirma en el capítulo III referido a los derechos sociales, económicos y culturales que: «La educación es un derecho de todas las personas y una responsabilidad del Estado, la sociedad y las familias» (Constitución de la República, 2019, p.13). Explica además, que el Estado garantiza a sus ciudadanos servicios de educación gratuitos y asequibles, «...desde el preescolar hasta la enseñanza universitaria de pregrado, conforme a las exigencias sociales y a las necesidades del desarrollo económico-social...».

Asimismo, refuerza los principios de igualdad, equidad y humanismo al esbozar en el artículo 40 que:

Todas las personas son iguales ante la ley, están sujetas a iguales deberes, reciben la misma protección y trato de las autoridades y gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, origen étnico, color de la piel, creencia religiosa, discapacidad, origen nacional o cualquier otra distinción lesiva a la dignidad humana (Ibídem, 2019, p.11)

Lo expuesto anteriormente invita a indagar en el comportamiento de este componente en las condiciones actuales, donde la nación cubana ha realizado disímiles transformaciones en ramas y sectores de la sociedad. En esta dirección, el rol de la educación se presenta con un mayor dinamismo para alcanzar resultados superiores. Se hace imprescindible sintetizar la experiencia cubana, y a partir de su estudio, proponer nuevas vías que contribuyan a una mejor utilización de la distribución y redistribución a escala social.

En la transición socialista cubana, el funcionamiento de esta forma de distribución se ha visto limitada, pues además del insuficiente desarrollo de las fuerzas productivas y de errores en la implementación de la política económica, entre otros elementos, existen factores que restringen este desempeño. Es imprescindible mejorar la composición del estudiantado y su acceso no solo por decreto, como lo refiere la Constitución de la República, ni a través de las políticas públicas establecidas, sino también por el actuar y el pensar de todos los involucrados en el proceso de formación en la escuela cubana.

Desarrollo

Antecedentes teóricos sobre el tema

Sobre la problemática abordada y en materia de equidad y justicia social, existen diversos autores que le dan tratamiento desde diferentes enfoques. Desde la perspectiva teórica, en este análisis resultan interesantes los criterios de investigadores como Blanco (2003), García (2005), García y Sánchez (2006),

entre otros; quienes plantean como tendencia la necesidad de elevar la eficiencia en la aplicación de la distribución a través de los Fondos Sociales de Consumo (FSC). Se precisa además, la correlación existente entre éstos y la distribución mediante el aporte laboral, así como el papel determinante de la educación para acceder al empleo.

Otros investigadores proponen acciones que permitan una mejor utilización de los FSC, sobre todo a las familias con mayores desventajas sociales, que contribuya a elevar el nivel y calidad de vida de las mismas, y propender a la disminución de las desigualdades sociales. Tal es el caso de Ferriol, Castiñeiras y González (1995), los cuales coinciden en la necesidad de derivar en una mayor direccionalidad y selectividad de la distribución, mediante los fondos sociales de consumo con énfasis en el sector de la educación de la población.

De igual forma, Vila y Carrillo (2016), defienden la idea de que a partir de las nuevas condiciones históricas concretas en que Cuba edifica el proceso de construcción socialista. Las autoras enfatizan en que la distribución por esta vía exige de un replanteo, de manera que se priorice a la población más desfavorecida y la protección a la clase obrera, no solo mediante políticas integrales, sino con la implantación de medidas de aseguramiento para su bienestar (p.23).

Por otro lado, Echevarría y Díaz (2014), esbozan diferentes ideas relacionadas con el papel de la educación, como garantía de equidad en la sociedad cubana. Mientras que los análisis realizados por Rosales, Esquenazi y Galeano son de trascendencia significativa, ya que enfatizan en que la educación desde el plano de la igualdad cumple un papel decisivo, pues un mayor nivel educacional, por lo general, permite obtener mejores empleos. Afirman que: (...) «sobre la base del acceso a una educación de mayor calidad se convierte en un eje articulador de los cambios productivos, la participación ciudadana y la movilidad social» (2017, p.142)

El sector educacional es la base del desarrollo sostenible de cualquier nación. Según García (2019), no hay cultura ni crecimiento sin una enseñanza de calidad,

accesible e inclusiva (p.1). La Educación Superior se coloca como palanca imprescindible del desarrollo económico y social no solo presente, sino en el futuro; por ello el país de manera sistemática recurre a su perfeccionamiento pues es una condición elevar la calidad de la enseñanza en todos los órdenes, sin embargo, existen factores que necesitan de un análisis particularizado, pues afectan dicho componente provocando determinados grados de iniquidad para ingresar a este tipo de enseñanza.

A continuación se muestran los siguientes:

- ❖ Existen diferencias en el nivel de ingresos y, por ende, de las familias, lo que influye en determinada medida que los componentes de los FSC no sean utilizados en la misma magnitud por éstas.
- ❖ Composición de los núcleos familiares (este indicador demográfico incide decisivamente en la proporción de los fondos per cápita de los miembros). Mientras más grande es la familia, el promedio per cápita en la utilización de esta forma de distribución es mayor. La presencia de un número elevado de hijos u otros miembros en el núcleo familiar, constituye un reflejo propio del subdesarrollo.
- ❖ Las diferencias entre las distintas regiones y zonas geográficas en el país como condición objetiva, también influye en la utilización desigual de esta forma de distribución por los miembros de la sociedad, sobre todo las familias de más bajos ingresos.
- ❖ De lo anterior se deduce que en los territorios más apartados puedan existir menor desarrollo de las redes institucionales, escuelas, centros especializados, profesionalidad, nivel de los maestros y profesores, entre otros. No obstante, en la actualidad hay mayores avances a partir de la ejecución de programas sociales en las localidades más distantes.
- ❖ Diferencias en el nivel educacional y cultural (a menor calificación y nivel cultural, menos ventajosas deberán ser las condiciones de trabajo y el interés y motivación constante del hombre por elevar la superación y, por ende, sus capacidades).

- ❖ La insuficiente utilización del tiempo libre por los grupos sociales como parte de las necesidades espirituales, las cuales dependen a su vez, del nivel de ingresos. Ello también refuerza las diferencias socioeconómicas entre los miembros de la sociedad.

Estos factores, en el período de tránsito, aún persisten durante un largo período, ejerciendo una influencia contraproducente que actúa directamente sobre el nivel de distribución y utilización de los FSC. Este aspecto, en el caso de Cuba, se muestra con mayor agudeza en la etapa actual. En este sentido, «la acción del estado sobre estos factores en la búsqueda de vías que contribuyan a una utilización más eficiente de los fondos y lograr su vinculación armónica con la distribución con arreglo al trabajo, es definitoria» (Vila, 2012, p.79)

La disponibilidad de los recursos dentro de los FSC y su utilización, ha sido centro de debate en el contexto internacional en los últimos años, en lo fundamental, por el déficit financiero interno y los desequilibrios en el orden macroeconómico que presenta la economía cubana, como parte de sus limitaciones. Para el desarrollo de programas integrales se necesitan cuantiosas sumas, las cuales quedan en el plano de la recuperación económica, los incrementos en la productividad, las entradas de ingresos al país y la posibilidad de desarrollar inversiones que respondan a estas actividades.

Vale precisar que «a pesar de los enormes avances en esta esfera, los medios destinados a ella aún se utilizan de forma desigual por las diferentes clases, grupos sociales y regiones del país» (García, 1999, p.101). Ello permite reflexionar que los problemas que ha venido afrontando la economía, no admiten que estos fondos generen igualdad en todos sus componentes. En cuanto a su utilización, erosiona en cierta medida la inclusión, por tanto es necesario promover dentro de las políticas públicas acciones que redunden en resolver esas incongruencias.

El Estado ha desplegado durante estos años cuantiosos recursos de todo tipo en el desempeño de los mismos. Los gastos sociales destinados a la educación, desde el 2000 hacia la actualidad, representan como promedio el 41% del total.

Se sostiene entonces, que de forma tendencial se ha incrementado la distribución a través de los FSC y dentro de ellos, la incorporación prácticamente masiva desde el año 2004, fundamentalmente con el proceso de universalización, en el acceso a la Educación Superior. Como afirmara Vila (2012), lo expuesto no invalida que, aunque los miembros de la sociedad cubana tienen acceso a estos fondos (salud, la educación, la cultura, el deporte, la asistencia y seguridad social), existen determinados factores que han desvirtuado su papel y lugar dentro de las relaciones de distribución (p. 63).

En la construcción socialista cubana es indispensable resolver los problemas de la eficiencia económica. Para ello, es de urgencia mejorar el desempeño individual del hombre. Por tanto, en la medida que la distribución mediante los FSC se perfeccione, contribuirá a garantizar una mejor reproducción de la fuerza de trabajo y del bienestar de todos los miembros.

En este análisis se toman en cuenta el componente de la Educación Superior, por su peso y decisiva importancia en el futuro comportamiento de las relaciones de distribución. Además, en las condiciones actuales se necesita lograr una proporción óptima entre los diferentes componentes de los fondos. Se necesita lograr novedosos avances, a partir del estado de vulnerabilidad que pueden presentar sus beneficiarios para acceder a este tipo de servicio.

La Educación Superior: eje fundamental en la distribución colectiva del producto social

La Revolución, desde sus inicios, realiza diversos programas para eliminar las secuelas heredadas del capitalismo. Por la necesidad de superar las propias contradicciones congénitas del subdesarrollo y en la búsqueda de la justicia social, se priorizó la esfera social por encima de los niveles de eficiencia económica. El sector de la educación constituye un ejemplo de lo expresado. En este sentido, la Educación Superior se convierte en uno de los ejes fundamentales de la distribución colectiva, es decir, forma parte de las necesidades sociales que deben ser resueltas por la sociedad, formando parte de la redistribución del producto social creado por sus miembros.

Esta forma de distribución no es complementaria sino vital en la eliminación de los males heredados de la sociedad anterior, como ejemplo: el analfabetismo, la pobreza y la exclusión. Por su esencia y componentes principales, ha sido considerada el embrión de la futura distribución comunista, partiendo del criterio de que se realiza en lo fundamental, con carácter gratuito (salud, educación, deporte) y, en algunos de sus componentes, se establecen pagos en condiciones ventajosas (subvencionados), tomando en cuenta la diversidad de los elementos que lo integran. Para lograr el desarrollo económico era imprescindible, al menos, satisfacer determinadas demandas sociales.

Como resultado, en las condiciones actuales este sector se ha constituido como el pivote del crecimiento económico-social; aunque persisten dificultades en el funcionamiento del mismo. La educación tiene entre sus objetivos elevar el nivel cultural de la población. Mientras el hombre adquiera mayores conocimientos, será capaz de utilizar sus capacidades, habilidades y destrezas en función del desarrollo social, lo que en determinada medida, también propiciará acceder a mejores condiciones de vida. La calificación incide en la creación de una nueva actitud hacia el trabajo, en la formación de valores, en la capacidad creativa del hombre y en el despliegue de todas sus fuerzas en función de la producción social.

También juega un papel esencial en disminuir las diferencias socioeconómicas de los miembros, en específico, entre los tipos de trabajos y su correspondencia con los niveles de ingresos, entre la ciudad y el campo, y propende a la adquisición de conocimientos y hábitos laborales.

En el período 2000-2015 se realizaron diferentes acciones encaminadas al acceso de oportunidades a este componente. Desde el 2000, la apertura de diversos programas sociales ha enriquecido el desarrollo educacional, lo que se torna como una particularidad de la nación. Algunas transformaciones importantes se mencionan a continuación:

- ❖ En el curso 2000-2004 se crea un plan de profesores emergentes como respuesta al déficit de educandos en la enseñanza primaria.

- ❖ Se diversifican las formas de educación, en este caso la preparación de Profesores Generales Integrales (PGI) para la educación secundaria.
- ❖ Los planes de formación integral para jóvenes.
- ❖ Se crean las escuelas de trabajadores sociales e instructores de arte.
- ❖ El desarrollo y expansión de cursos de capacitación de nivel superior para obreros y técnicos.
- ❖ La municipalización de la enseñanza en los territorios y zonas del país.
- ❖ Creación de la Universidad de Ciencias Informáticas (UCI), y la creación de politécnicos en esta especialidad, que forman técnicos medios (2008).
- ❖ La reducción de la cantidad de alumnos por aulas (20).
- ❖ La incorporación de medios audiovisuales, computación u otros equipos en los diferentes niveles. La formación de profesores especializados en informática.
- ❖ La reparación de escuelas y creación de base material de estudio.
- ❖ A partir del 2008, se comienza a rescatar las escuelas de oficio, los politécnicos de especialidades, como agronomía, entre otros.

Específicamente, dentro de la Educación Superior, la universalización de la enseñanza ha sido uno de los programas ejecutados en el país; la cual ha sufrido cambios que conllevan a una reducción de su matrícula. Esta decisión responde a la necesidad de garantizar un nivel de ingresos que se relacione con la demanda de profesionales, en correspondencia con el desarrollo económico de estos años y con la eficiencia académica; contemplando el reforzamiento de las especialidades técnicas, tecnológicas, agropecuarias y de ciencias básicas afines, en articulación con el sistema productivo y demás bienes necesarios a la sociedad.

Así queda expuesto en los Lineamientos del VI Congreso del Partido sobre la política económica y social para los próximos años, en el No. 152, y es ratificado en el VII Congreso de esta organización por la máxima dirección del país.

Esta esfera alcanza avances notables, no solo desde el punto de vista interno en la formación del capital o potencial humano, sino que también muestra resultados relevantes en la arena internacional. Sin embargo, a pesar de constituir una

actividad priorizada por el Estado, los medios destinados a ella aún se utilizan de forma desigual por las diferentes clases y grupos sociales.

En cierta medida, la Educación Superior ha estado afectada por la presencia de iniquidades (en la reproducción de las desigualdades de género, de raza, de territorios) y, en la práctica, existen un conjunto de factores que limitan el pleno acceso de los miembros de la sociedad por igual a este servicio.

Este componente, por sus propias características, tiende a la diferenciación y al elitismo social. Ello restringe la posibilidad del alcance de la profesionalidad en los diferentes sectores sociales. Investigaciones realizadas en la década de los ochenta, reconocían la existencia de factores seculares heredados del subdesarrollo, situación que puede conllevar a que las familias transmitan estas influencias negativas a las nuevas generaciones de forma sucesiva, colocando a estos hogares en desventaja en relación con otros grupos sociales.

En esa década, algunos estudios sobre la auto-reproducción de la intelectualidad, basados en muestras tomadas en la Universidad de La Habana y en escuelas vocacionales, manifestaban un cuadro de desigualdades bastante marcadas dentro de una política social muy potente y que, por lo tanto, atenuaba esas diferencias. «Se advertía ya la dificultad de remover esas diferencias, debido a políticas en exceso homogeneístas, que no tomaban en cuenta el diferente punto de partida de los distintos grupos sociales» (Espina, 2003, p.8).

Estudios más recientes confirman que un detalle muy importante, al que debe prestársele máxima atención pues marca una brecha de equidad fundamental, es el papel de las redes sociales. No basta con tener calificación, sino también relaciones, información, contactos. En este sentido, Espina (2011) expresa: «Todo este cuadro revela que las oportunidades creadas por la reforma desde los años noventa no se reparten equitativamente y refuerzan iniquidades preexistentes» (p. 71).

Los cambios actuales, promovidos con la contracción de las matrículas, pudieran atender también contra la equidad resultante. La incorporación de estudiantes a esta forma de enseñanza, mediante los exámenes de ingresos como vía

obligatoria para el curso regular diurno, sin duda alguna pudiera incidir de manera significativa en la exclusión social. Aunque no se trata de absolutizar, los hijos de aquellas familias con bajos niveles de calificación, o que no proceden de hogares de intelectuales, no siempre tienen la suficiente motivación, conocimientos, hábitos e intereses bien definidos para adquirir estudios superiores.

Investigaciones de la década de los setenta, ideólogos burgueses acuñaron el término de la división genética del trabajo en el socialismo. El máximo exponente de esta idea es el norteamericano Witt, tomando por norma, que los hijos de médicos, ingenieros, maestros, entre otras ocupaciones, continuaban con este tipo de estudio por generaciones en esos hogares. Resume que la mayoría de los hijos de obreros y campesinos, continúan siendo obreros y campesinos (1984, p. 59)

Se reflexiona que no se trata de esa división en el trabajo que argumenta este ideólogo capitalista. En el país se trabaja desde las enseñanzas anteriores por reorientar a los jóvenes en diversidad de ocupaciones (carreras u oficios), que pueden acceder desde las ciencias básicas, hasta las ciencias sociales. No obstante, sí se observan algunos rasgos de esta índole en la sociedad. En una sociedad en construcción socialista como la cubana, lo característico es ir eliminando, de manera paulatina y gradual, las diferencias socioeconómicas de sus miembros a través de acciones y recursos que emplea el Estado para ello.

En otros casos, existen familias que presentan dificultades para enfrentar los estudios superiores, incluso económicos, pues aun cuando este servicio es gratuito, se necesita, entre otros elementos, de recursos monetarios para el pago a los *repasadores privados*, lo que ofrece ventajas a determinado grupo de estudiantes. Los jóvenes provenientes de diferentes grupos sociales no tienen igual formación.

No es ocioso recordar que, aunque la Educación Superior en Cuba es gratuita, se encuentra influida a su vez por el nivel de ingresos de los hogares, y es importante prestarle atención a este asunto pues esta realidad se puede extrapolar de padres a hijos. La existencia de remesas, de regalías a los profesores, del pago por otras vías, siempre beneficia en alto grado a aquellos alumnos en que los padres tienen

otra posición social mejor orientada, en comparación de aquellos que no se encuentran ubicados laboralmente en instituciones que puedan darles prebendas y utilizar recursos propios de la familia para *resolver* esta situación.

Se concuerda con Álvarez de Zayas, en su análisis efectuado sobre la masividad y el elitismo, quién expresaba: «Algunos consideran la masividad como sinónimo de falta de calidad. Otros entienden que para que haya calidad es imposible que todos se eduquen. La respuesta tiene que ser dialéctica» (2002, p. 63). Todos los hombres no son iguales, se distinguen por sus capacidades intelectuales, hábitos, disposiciones, aptitudes con *p* y con *c*, intereses, formación, cultura; pero sí tienen el derecho a educarse, al menos, en la realidad cubana. Es partidario de que todos los ciudadanos tengan la posibilidad de formarse, de prepararse para ser obreros altamente calificados en la sociedad en que viven.

Es cierto que, durante un determinado período histórico, cuando la sociedad se dispone a garantizar la educación para todos, se improvisan profesores y maestros, y no todos reúnen la formación y características necesarias para la labor docente. Este es uno de los factores que atenta de manera significativa el acceso a la Educación Superior, la formación es un proceso que requiere de eslabones para llegar a una meta superior y para ello se necesita vencer curriculums, programas de enseñanza, condiciones para esa enseñanza y comportamientos afectivos alumno-profesor.

Por otro lado, los planes no deben ser rígidos en su totalidad. No solo por la necesaria flexibilidad que se adecua a los intereses y características de la región, el maestro y el aula, sino porque deben brindar respuesta a los gustos, intereses y motivaciones de cada escolar, lo que puede implicar una cierta distribución y diferenciación de los alumnos. Lo importante es conocer, a través de investigaciones sistemáticas, en qué medida se realiza ese ajuste dado en tiempo y en el contexto, fuera de ello, la instrumentación de cualquier medida puede perder efectividad.

Lo expuesto anteriormente da lugar a un distanciamiento entre los mismos estudiantes, no solo por su capacidad cognitiva, inteligencia o esfuerzo, sino,

según expresara el investigador García, por factores extra pedagógicos que inciden en estas disparidades y limitan la posibilidad del acceso a todos los miembros de la sociedad por igual (1984, p.56). Se asume este criterio y se enfatiza en la pertinencia de los mismos en las condiciones actuales.

Entre los factores considerados se encuentran:

- ❖ Bajo nivel de ingresos en comparación con otros grupos sociales.;
- ❖ Situación familiar en cuanto a nivel cultural.
- ❖ Estructura socioeconómica.
- ❖ Aspectos sociodemográficos.
- ❖ Infraestructura socio-cultural
- ❖ Nivel de los maestros y profesores (calidad de la enseñanza).

Un análisis de las causas para una utilización más efectiva de este componente de los FSC, se hace inevitable en las condiciones actuales. Las vías para priorizar el papel protagónico de la clase obrera, campesina y su descendencia es responsabilidad de la sociedad y de las políticas que se instrumenten. Ello obliga al establecimiento de nuevas acciones que permitan tener una mayor representación de los grupos socialmente más desfavorecidos y mantener como principio la justicia social. Este componente deberá conducir a la posibilidad real de aumentar el nivel de vida de las nuevas generaciones y al desarrollo de sus capacidades, independientemente de las condiciones concretas de sus hogares.

Entre las vías propuestas para atenuar esas diferencias, se muestran las siguientes:

- a) La apertura de programas dirigidos a sectores sociales más desfavorecidos, que propicie un mayor acceso de éstos a los servicios gratuitos de la educación, se coloca como una de las vías indispensables. En ello el Ministerio de Educación Superior (MES) tiene que realizar, en determinados momentos, la aplicación de instrumentos (encuestas, entrevistas profesores-padres-alumnos-directivos de los diferentes niveles educacionales), que le permitan conocer las expectativas de un grupo de jóvenes, intereses, motivaciones, necesidades, y

de cómo establecer una equivalencia entre blancos, negros y mestizos, así como mejorar la composición social.

b) La apertura de repasos con la calidad y profesionalidad requerida por los propios docentes de las instituciones preuniversitarias, con una atención más diferenciada para aquellos estudiantes con menos recursos económicos, pero interesados en acceder a estudios superiores; es importante continuarla y perfeccionarla. Se conoce que existen profesores, los cuales dentro de sus mismos planteles proponen a estudiantes repasos y reciben en la mayor parte de los casos, ingresos por este concepto, siendo su propio profesor del año, lo que también erosiona los valores de estos educadores.

c) Como sugerencia, el MES y el Ministerio de Educación (MINED), en la enseñanza preuniversitaria, deberán realizar estudios y pesquisajes que identifiquen algunas prácticas ajenas a la construcción socialista, que puedan derivar en la deformación de valores morales en los educandos y de éstos hacia los alumnos, en relación a cómo acceder al ingreso a este tipo de estudios, así como la procedencia social de los estudiantes. Se deberán implementar acciones internas en los planteles relacionadas con el soborno, regalías y prebendas de padres a profesores, con el objetivo de que sus hijos logren notas meritorias que le permitan alcanzar las carreras deseadas. De igual forma, reprender al docente que pueda recaer en cualquiera de las manifestaciones expuestas.

d) Tener en cuenta la composición social de quienes acceden es importante. Se hace impostergable realizar estudios e investigaciones sistemáticas sobre el acceso a partir de su condición social, es decir, las de sus padres. Estudios realizados han detectado que, aunque hay mayor homogeneidad en relación con la raza, y en el país no existe discriminación de ese tipo (al menos legislada), hay mayor presencia de blanquinización de los estudiantes. También se ha detectado en determinadas carreras, la poca presencia de personas de raza negra y mestizos (periodismo, relaciones internacionales, licenciatura en turismo, lengua inglesa, entre otras). Ello también limita el acceso de

estudiantes procedentes de hogares con pocos recursos, donde no siempre los padres tienen el poder adquisitivo necesario para enfrentar determinados gastos relacionados con la adquisición y permanencia de sus hijos en la carrera.

En investigaciones realizadas en los años ochenta (1989), se comprobó que el total de los graduados universitarios a partir de 1965, el 40,8% procedía de familias obreras, siguiendo en importancia los hijos de los intelectuales, que constituían el 18,7% del total. A su vez, la estructura de los graduados era como tendencia de un 73,2% de blancos, 14,7% de negros y el 21% de mestizos y personas de procedencia asiática. Posteriormente se entronizan con la situación económica de los noventa, lo que agudiza determinadas diferencias y se generan otras (García, 1999, p.101).

e) Se hace imprescindible dar continuidad al perfeccionamiento de la educación, teniendo en cuenta la formación de la fuerza de trabajo calificada en correspondencia con las necesidades actuales del desarrollo económico. Este es un elemento esencial, Cuba como una economía en transición socialista, también tiene dentro de sus peculiaridades la división social del trabajo (nivel de especialización de los productores en esferas productivas y de servicios). Dicho elemento supone que se deberá tener una proyección lo más ajustada posible de los profesionales que necesita realmente el territorio. En ocasiones, se han formado más especialistas o profesionales en una rama determinada, trayendo con esto un subempleo de la fuerza laboral, hacinamiento de especialistas en una localidad, donde la demanda de éstos no siempre es necesaria. Por tanto, es un componente importante a reordenar.

f) En la misma medida en que los conocimientos y la innovación adquieren mayor importancia en la sociedad, y la propia economía tiene la tendencia de moverse hacia las actividades de servicios de mayor valor agregado, y nuevos modelos productivos y de gestión, el peso de la educación instructiva o básica va siendo menor, y aumentan las exigencias de las nuevas demandas y perfiles ocupacionales. Esto conlleva a una mayor preparación de los profesores en nuevos saberes y perfiles, y como producto final, obtener un

profesional cada vez más preparado en el ejercicio de su profesión para hacerle frente a las demandas sociales. Hoy el conocimiento se coloca como un alto valor y se incorpora en el costo del producto y/o servicio terminado.

Una sociedad que posea altos niveles educativos, tendrá más posibilidades de asimilar con mayor rapidez los cambios tecnológicos, mostrar importantes resultados en materia de innovación, así como el logro de mejores niveles de competitividad y productividad, cuestión que impacta en la disminución de la brecha de productividad- innovación; eficiencia-producción y en la calidad.

g) Otra vía necesaria la constituye corregir las desviaciones en cuanto a la formación de especialidades en los diferentes niveles (superior, técnicos, obreros calificados). Potenciar las especialidades de obreros calificados y fuerza técnica en sectores como la agricultura y el sector de la construcción, aunque no son los únicos, se hace indispensable en las condiciones actuales.

Las propuestas presentadas no se advierten como solución única a un asunto tan complejo, contradictorio y con disímiles interpretaciones; las mismas pudieran ser enriquecidas teniendo en cuenta el contexto y condiciones socio históricas donde se desarrolle este proceso. Algunos investigadores podrán estar o no de acuerdo con las vías expuestas, sin embargo, la problemática abordada tiene la intención de poner mayor atención a este logro de la revolución durante más de 60 años.

Si bien el sistema educacional, y dentro de éste, la Educación Superior, ha tenido resultados significativos en la arena internacional y en el país, hay que observar también determinadas desviaciones que, a tiempo, pueden ser solucionadas y obtener mejores resultados en cuanto a los beneficios de la población cubana.

Lo planteado conlleva a la estricta observancia de las vías propuestas y otras, que investigadores, pedagogos, sociólogos y otros pudieran aportar en función de eliminar o atenuar determinadas contradicciones, y lograr una mayor justicia social y equidad en el ingreso a los estudios superiores.

Conclusiones

Acceder a la Educación Superior como parte de las políticas públicas, ha sido uno de los pivotes que distingue a Cuba de otros países del mundo y trabaja desde el triunfo revolucionario por su perfeccionamiento, en aras del bienestar de la sociedad y con el objetivo de garantizar la mayor justicia social, a tenor con las nuevas condiciones y posibilidades. El perfeccionamiento de este sector seguirá siendo un tema de trascendencia estratégica en esta etapa de la construcción socialista. Tributará en el ejercicio de la práctica a una mejor implementación de las medidas derivadas en este análisis, y a través de los fondos sociales de consumo, como forma principal de redistribución social, continuará favoreciendo la inclusión de aquellos individuos, grupos o segmentos poblacionales de mayor vulnerabilidad social. Ello constituirá uno de los nuevos retos que la actualización del modelo económico y social cubano sustenta, mediante sus políticas públicas en la actualidad y para los próximos años.

Referencias bibliográficas

- Álvarez de Zayas, C. (2002). *La Pedagogía como ciencia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Blanco, R. (2003). *El principio de distribución socialista: De cada cual, según su capacidad, a cada cual según su trabajo en la etapa actual de la economía cubana*. Trabajo de investigación. La Habana.
- Constitución de la República de Cuba (2019). *Título IV: Derechos, deberes y garantías*. La Habana: impreso en empresa de Artes gráficas Federico Engels, pp.11-14.
- Echevarría, D. y Díaz, I. (2014). Empleo y territorio: desafíos actuales para la equidad en Cuba. En O. E. Pérez y R. Torres (comps.), *Miradas a la economía cubana. Desde una Perspectiva Territorial*. La Habana: Editorial Caminos, pp. 83-96.
- Espina, M. (2003). *Efectos sociales del reajuste económico: Igualdad, desigualdad y procesos de complejización en la sociedad cubana*. La Habana: CIPS.

- Espina, M. (2011). Controversia. El Período especial veinte años después. *Revista Temas (No, 65)*.
- Ferriol, A., Castiñeiras, R. y Gutiérrez, A. (1995). Política Social: Enfoque y Análisis. En Cuba. *Investigación Económica. (No. 3)*, pp. 11-23.
- García, R. (1984). La necesidad de elevar la eficiencia social de los fondos sociales de consumo en las condiciones de la construcción del socialismo. *Economía y Desarrollo, (No. 81)*, pp. 47-63.
- García, R. (1999). Desarrollo humano, Justicia social y Período especial. *Revista Contracorriente, (No.15-18)*, pp. 92-104.
- García, R. y Sánchez, R. (2006). Las relaciones de distribución en el sector socialista. En R. Sánchez et. al., *Economía Política en la Construcción del Socialismo: Fundamentos Generales*, cap. 6, La Habana: Editorial Félix Varela, pp. 158-197.
- García, A. (2019). Educación en Cuba: ¿un gasto o una inversión? Recuperado de <http://www.granma.cu/cuba/2019-03-10/educacion-en-cuba-un-gasto-o-una-inversion-10-03-2019-22-03-46>
- García, C. (2005). *Distribución y equidad: complejidad y soluciones en el Período especial*. Ponencia presentada en el Congreso Internacional Universidad y Sociedad, La Habana.
- Marx, C. (1975). Crítica al Programa de Gotha. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Partido Comunista de Cuba (2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. La Habana: Editora Política.
- Rosales, S., Esquenazi, A. y Galeano, L. (2017). La brecha de educación en Cuba con un enfoque de género. *Revista Cuba Socialista, V. 158, (No. 1)*, pp. 140-151.
- Vila, O. L. (2012). *Las relaciones de distribución en las condiciones actuales de Cuba* (Tesis de doctorado). Escuela Superior del Partido «Nico López», La Habana.

- Vila, O. L. y Carrillo, C. O. (2016). Prospectiva para el perfeccionamiento de las relaciones de distribución en el Consejo Popular Reina del municipio de Cienfuegos. *Trabajo de investigación nominado al Premio Nacional de Economía Raúl León Torras*. La Habana.
- Witt, N. (1984). Nuevo curso de la Unión Soviética. Consideraciones sobre la necesidad de lograr una proporción óptima entre la distribución con arreglo al trabajo (DCAT) y fondos sociales de consumo (FSC). *Revista Cuba Socialista*, (No. 81), pp. 27-42.